2026-2027

PLAN DE FORMACIÓN

IES MONTES OBARENES

I.E.S. Montes Obarenes Miranda de Ebro

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 2

I. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE FORMACIÓN 2

II. DETECCIÓN DE NECESIDADES 3

III. ITINERARIOS, ACTIVIDADES Y MODALIDADES DE FORMACIÓN 5

Itinerario 1: Programa de bienestar emocional, inclusión e innovación educativa para la mejora de la convivencia en el centro. 5

Itinerario 2: Programa para el desarrollo de la competencia comunicativa y la internacionalización del centro 7

Itinerario 3: Programa para la integración didáctica de la Inteligencia Artificial y la mejora de la competencia digital docente. 9

IV. EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN 13

INTRODUCCIÓN

La función docente y su correcto desempeño necesitan de una continua actualización y adaptación, tanto a las nuevas necesidades y requerimientos a nivel curricular, como del contexto sociocultural y tecnológico del centro.

A esta situación, hay que añadir el rápido desarrollo de las TIC en los últimos años, que hace necesaria una adaptación constante de las competencias docentes en este campo.

Es por ello que el progreso en la consecución de las competencias necesarias para un correcto desempeño de la función docente pasa por una planificación de la formación continua del profesorado, adaptada a las características propias del centro y de su contexto, pero también, a la realidad social.

Así, el entorno sociocultural afronta una futuro donde las relaciones entre los distintos componentes de la comunidad educativa (alumnado, familias, profesorado, personal laboral) han de hacer frente a nuevos retos en este ámbito, por lo que la formación en nuevas técnicas, métodos de trabajo y relación han de ser un objetivo a tener en cuenta.

El éxito en la adecuación de las medidas del presente plan ha de partir de una detección acertada de las necesidades formativas, realizada en coordinación con los distintos departamentos didácticos, quienes serán el hilo transmisor de las necesidades de los docentes que los componen. Las propuestas recogidas se enmarcan dentro de las líneas prioritarias definidas por la normativa, y forman parte de una línea de trabajo desarrollada en cursos anteriores.

Este plan se apoya en las consideraciones marcadas dentro del *Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg)*, que destaca la necesidad de crear estrategias formativas para la evaluación continua en el desarrollo de las competencias docentes del profesorado, y que constituye uno de los puntos estratégicos para las prácticas de enseñanza, de aprendizaje y organizativas.

Por otra parte, este plan forma parte de los Planes de Formación en Centros Docentes de la Junta de Castilla y León y tiene una duración prevista de dos cursos, a partir del presente 2026-2027.

I. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE FORMACIÓN

Como se indicó en el apartado anterior, el presente plan pretende dar continuidad a las líneas o itinerarios formativos definidos para el curso 25-26. También cumple con las medidas formativas planteadas en el Plan Digital de centro y el Plan de Acogida, al tiempo que atiende a algunas cuestiones de las áreas de mejora planteadas para los próximos cursos a raíz de la realización en el curso 24-25 del *Modelo de*

autoevaluación para centros de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

En el punto anterior, se identifican las condiciones de partida que definen los objetivos a conseguir y que perfilan las líneas, itinerarios y estrategias formativas que cubran las solicitudes realizadas por los departamentos didácticos.

De esta forma se identifican los siguientes objetivos generales del plan:

1. Perseverar en la formación en convivencia escolar, dando continuidad a los itinerarios y planes ya comenzados en cursos anteriores y prestando especial atención a factores de riesgo que puedan afectar a la convivencia entre nuestro alumnado mediante la aplicación de métodos de prevención de conflictos y que permitan solventar y encauzarlos cuando estos se produzcan dentro y fuera del aula.
2. Servir como herramienta de apoyo al Plan de Acogida, formando a todos aquellos docentes que se incorporen al centro, fundamentalmente en materia de tecnologías de la información y la comunicación, permitiéndoles iniciarse o ampliar sus habilidades en el empleo de las plataformas educativas, aplicaciones de gestión de grupos, herramientas de conexión segura y acceso a la infraestructura de escuelas conectadas.
3. Dotar de aquellos conocimientos y recursos que permitan a los docentes una aproximación a metodologías didácticas activas, con posibilidad de un perfil bilingüe, que provea a los participantes de los criterios necesarios para poder decidir su incorporación a su actividad docente diaria.
4. Poner en práctica el diseño universal de aprendizaje (DUA) a través de la adecuada realización de las adaptaciones didácticas que atiendan la diversidad de aprendizaje de nuestro alumnado.
5. Autoevaluar el plan de formación en cuanto al nivel de logro de consecución de objetivos y de la idoneidad de las líneas o itinerarios de formación seleccionados para el presente curso.

Dado el carácter dinámico y cambiante de la realidad escolar los objetivos anteriores pueden ser ampliados o modificados atendiendo a las nuevas necesidades. Pero siempre siguiendo las premisas fundamentales como son la formación continua y ampliación de las competencias del profesorado y la mejora de los servicios ofrecidos por el centro.

II. DETECCIÓN DE NECESIDADES

Como se ha indicado más arriba, durante el curso 24-25, toda la comunidad educativa del instituto participó en la realización del *Modelo de autoevaluación para centros de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional,* que ha

resultado un instrumento útil para detectar áreas de mejora en las que el avance en la formación del profesorado es imprescindible.

No obstante, la principal vía para la detección de necesidades de formación ha seguido la planificación y los tiempos fijados desde la administración a través de los centros de formación del profesorado, en nuestro caso el CFIE de Miranda de Ebro. Este centro ha dispuesto de dos procesos, con sus correspondientes herramientas, para la detección inicial.

- Cuestionario individual, abierto a todo el profesorado, orientado a la detección personal de los docentes.
- Cuestionario para centros y servicios educativos, destinado a coordinadores/as y/o equipos directivos.

Para abordar este segundo proceso, se solicitó, a través de la comisión de coordinación pedagógica, a los diferentes departamentos didácticos que consultasen entre sus componentes aquellas necesidades formativas que consideraban necesarias. De este proceso se obtuvieron propuestas en materia de:

- Continuación y/o ampliación de las actividades relacionadas con el itinerario de tecnologías de la información, con especial atención a la IA.
- Convivencia: prevención, gestión y resolución de conflictos.
- Atención a la diversidad.
- Desarrollo de la competencia lectora y fomento de la biblioteca escolar.
- Internacionalización del centro.
- Otras propuestas que pueden satisfacerse desde la oferta de formación general difundida por el CFIE o desde otro formato de formación.

Para futuras adaptaciones y actualizaciones del plan de formación en cursos sucesivos, se propone implementar un conjunto de herramientas estandarizadas que permitan la identificación de las necesidades de mejora por parte de la comunidad educativa. Estos procesos estarán íntimamente ligados con el Plan Digital, ya que fijarán conjuntamente los ítems y ámbitos sobre los que se van a consultar con estas herramientas.

Atendiendo a los criterios anteriores se puede recurrir a recursos como una "*Herramienta de consulta interna"*. Esta herramienta servirá como complemento a las del CFIE, permitiendo un grado más de concreción sobre las demandas y necesidades detectadas. Esta será implementada mediante formulario creado y distribuido a través de la plataforma Office 365 que permita una rápida recogida y evaluación de los datos.

III. ITINERARIOS, ACTIVIDADES Y MODALIDADES DE FORMACIÓN

Itinerario 1: Programa de bienestar emocional, inclusión e innovación educativa para la mejora de la convivencia en el centro.

ACTIVIDAD 1.1	Codocencia e innovación educativa: prácticas colaborativas para la mejora del aprendizaje y la convivencia en Educación Secundaria
OBJETIVOS: Objetivo 1. Planificar el trabajo conjunto en el aula. Objetivo 2. Ejecutar el trabajo conjunto en el aula. Objetivo 3. Evaluar el trabajo conjunto en el aula.	
CONTENIDOS: Contenido 1. Concepto, fundamentos y beneficios de la docencia compartida para la inclusión y el aprendizaje. Contenido 2. Modelos de codocencia en Educación Secundaria. Contenido 3. Diseño colaborativo de situaciones de aprendizaje y unidades didácticas. Contenido 4. Gestión compartida del aula. Objetivo 5. Instrumentos para la observación y evaluación del trabajo conjunto.	
LÍNEA PRIORITARIA: Didáctica, conocimiento, desarrollo y evaluación de competencias.	
MODALIDAD/HORAS/PARTICIPANTES: Seminario/30 horas/40	
TEMPORALIZACIÓN: Septiembre de 2026.	

ACTIVIDAD 1.2	Profesorado y alumnado mediadores: construyendo una convivencia positiva en Educación Secundaria
OBJETIVOS: Objetivo 1. Conocer los fundamentos, principios y valores de la mediación escolar como estrategia de resolución pacífica de conflictos y mejora de la convivencia.	

Objetivo 2. Desarrollar habilidades de comunicación, escucha activa, empatía y gestión emocional necesarias para intervenir de manera constructiva en situaciones de conflicto. Objetivo 3. Aprender y aplicar las fases y técnicas básicas del proceso de mediación escolar, adaptándolas a los distintos contextos y necesidades del centro educativo. Objetivo 4. Fomentar la corresponsabilidad del profesorado y del alumnado en la prevención y gestión positiva de los conflictos, promoviendo una cultura de diálogo y respeto mutuo. Objetivo 5. Impulsar la participación en programas y estructuras de mediación escolar del centro, favoreciendo la consolidación de prácticas restaurativas y de mejora de la convivencia.
CONTENIDOS: Contenido 1. Fundamentos de la mediación escolar. Contenido 2. Comunicación y gestión emocional en los conflictos Contenido 3. El proceso de mediación escolar. Contenido 4. Prevención y gestión positiva de conflictos. Contenido 5. Protocolos de actuación y coordinación en el centro.
LÍNEA PRIORITARIA: Convivencia y educación en valores.
MODALIDAD/HORAS/PARTICIPANTES: Seminario/30 horas/20
TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre de 2026.

ACTIVIDAD 1.3	Aplicación de los círculos de diálogo en la tutoría para la mejora de la convivencia escolar
OBJETIVOS: Objetivo 1. Conocer los principios de los círculos de diálogo como herramienta de mejora de la convivencia. Objetivo 2. Diseñar círculos de diálogo adaptados a la tutoría en Educación Secundaria.	

Objetivo 3. Aplicar círculos de diálogo en las sesiones de tutoría. Objetivo 4. Utilizar los círculos de diálogo para prevenir y gestionar conflictos en el aula. Objetivo 5. Valorar su impacto en la convivencia y el clima de aula.
CONTENIDOS: Contenido 1. Fundamentos de los círculos de diálogo Contenido 2. Diseño de círculos de diálogo en tutoría. Contenido 3. Aplicación práctica en el aula. Contenido 4. Evaluación del impacto en la convivencia del centro.
LÍNEA PRIORITARIA: Convivencia y educación en valores.
MODALIDAD/HORAS/PARTICIPANTES: Grupo de trabajo/40 horas/20
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.

Itinerario 2: Programa para el desarrollo de la competencia comunicativa y la internacionalización del centro

ACTIVIDAD 2.1	Bibliobarenes 2030
OBJETIVOS: Objetivo 1. Optimizar la gestión e informatización de la biblioteca. Objetivo 2. Impulsar y ampliar el Plan de Lectura, mediante el diseño y puesta en producción de nuevas actividades y formas de lectura, de escritura, de investigación y de documentación. Objetivo 3. Fomentar en el alumnado las destrezas relacionadas con el acceso, selección y procesamiento de la información, la comunicación, la lectura y la creación, usando los recursos tecnológicos disponibles. Objetivo 4. Formar equipos interdisciplinares que fomenten la mejora y la innovación en la práctica docente. Objetivo 5. Fomentar técnicas y estrategias de trabajo colaborativo, eficaz y	

dinámico.
CONTENIDOS: Contenido 1 Sistema de catalogación bibliográfica (CDU) informatizado. Contenido 2. Abies: base de datos (lectores y fondos). Contenido 3. Técnicas de investigación, diagnóstico, ejecución y evaluación de propuestas. Contenido 4. Conocimientos en tecnología digital: desarrollo, gestión y creación (blog, podcast, SharePoint, Sway, Storyboard That…). Contenido 5. Estrategias para la dinamización de la biblioteca: talleres.
LÍNEA PRIORITARIA: Comunicación lingüística y fomento de la lectura.
MODALIDAD/HORAS/PARTICIPANTES: Grupo de trabajo/40 horas/15
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.

ACTIVIDAD 2.2	Planificación y desarrollo de talleres de escritura creativa en Educación Secundaria.
OBJETIVOS: Objetivo 1. Conocer los fundamentos didácticos de la escritura creativa y su valor en el desarrollo de la competencia comunicativa en Educación Secundaria. Objetivo 2. Diseñar talleres de escritura creativa adaptados a distintos niveles y contextos educativos, integrándolos en el Plan de Lectura del centro. Objetivo 3. Aplicar estrategias y técnicas de dinamización para el desarrollo de la escritura creativa en el aula, fomentando la motivación del alumnado. Objetivo 4. Establecer criterios e instrumentos de evaluación formativa para valorar los procesos y productos de la escritura creativa.	
CONTENIDOS: Contenido 1. Fundamentos de la escritura creativa en Educación Secundaria. Contenido 2. Diseño de talleres de escritura creativa. Contenido 3. Estrategias y dinámicas para la creación escrita.	

Contenido 4. Evaluación formativa en talleres de escritura creativa. Contenido 5. Aplicación práctica como estrategia para dinamizar la biblioteca del centro y reforzar las acciones del Plan de Lectura.
LÍNEA PRIORITARIA: Comunicación lingüística y fomento de la lectura.
MODALIDAD/HORAS/PARTICIPANTES: Seminario/30 horas/20
TEMPORALIZACIÓN: Noviembre de 2026.

ACTIVIDAD 2.3	Avanzamos en la internacionalización del centro: Erasmus+ y e-twinning
OBJETIVOS: Objetivo 1. Compartir formación para solicitar una beca Erasmus+. Objetivo 2. Realizar los trámites necesarios para solicitar una beca Erasmus+. Objetivo 3. Convertirse en centro E-twinning y realizar proyectos con otros centros.	
CONTENIDOS: Contenido 1. Erasmus+ y e-twinning, ¿qué son? Contenido 2. Cómo convertirse en un centro e-twinning. Conceptos y necesidades básicas. Contenido 3. Cómo solicitar el programa K-121 (octubre). Acreditación como centro Erasmus+.	
LÍNEA PRIORITARIA: Internacionalización.	
MODALIDAD/HORAS/PARTICIPANTES: Grupo de trabajo/30 horas/15	
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.	

Itinerario 3: Programa para la integración didáctica de la Inteligencia Artificial y la mejora de la competencia digital docente.

ACTIVIDAD 3.1	Gestión y organización de la biblioteca del centro: programa Abies
OBJETIVOS: Objetivo 1 Facilitar la gestión automatizada de los fondos bibliográficos de la biblioteca escolar, incluyendo el registro, catalogación y clasificación de materiales. Objetivo 2. Optimizar los procesos de préstamo y devolución de documentos, mejorando el control y seguimiento del uso de los recursos. Objetivo 3. Favorecer la organización eficiente de la información bibliográfica, utilizando estándares de catalogación que faciliten la localización de los materiales. Objetivo 4. Apoyar el desarrollo de la competencia lectora y el fomento de la lectura en el centro educativo, mediante una mejor disponibilidad y acceso a los recursos. Objetivo 5. Proporcionar herramientas para el análisis y evaluación del uso de la biblioteca escolar, facilitando la toma de decisiones para su mejora y dinamización.	
CONTENIDOS: Contenido 1 Gestión automatizada de fondos bibliográficos. Contenido 2. Procesos de préstamo y circulación de materiales. Contenido 3. Organización y búsqueda de información bibliográfica. Contenido 4. Dinamización de la biblioteca escolar. Contenido 5. Análisis y evaluación del uso de la biblioteca.	
LÍNEA PRIORITARIA: Las TIC en la educación.	
MODALIDAD/HORAS/PARTICIPANTES: Seminario/15 horas/20	
TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre.	

ACTIVIDAD 3.2	Educación crítica ante la desinformación: identificación y análisis de las “fake news” en el aula.
OBJETIVOS: Objetivo 1. Comprender el concepto de noticias falsas (“fake news”) y desinformación, así como sus características principales.	

Objetivo 2. Identificar estrategias y herramientas para detectar bulos y contenidos informativos no fiables en distintos medios y formatos. Objetivo 3. Desarrollar el pensamiento crítico como competencia clave para la prevención de la desinformación en el alumnado. Objetivo 4. Diseñar propuestas educativas para trabajar la alfabetización mediática e informacional en el aula de Educación Secundaria.
CONTENIDOS: Contenido 1. Concepto de noticias falsas o “fake news”. Contenido 2. Formas de identificación de este tipo de noticas y bulos. Contenido 3. Desarrollo del pensamiento crítico como forma de prevención. Contenido 4. Diseño de propuestas didácticas concretas: talleres. Contenido 5. Aplicación práctica como estrategia para dinamizar la biblioteca del centro y reforzar las acciones del Plan de Lectura.
LÍNEA PRIORITARIA: Las TIC en la educación.
MODALIDAD/HORAS/PARTICIPANTES: Seminario/30 horas/30
TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre.

ACTIVIDAD 3.3	Herramientas para el uso de la Inteligencia Artificial en el ámbito educativo y cómo detectar su uso.
OBJETIVOS: Objetivo 1. Identificar herramientas basadas en IA que pueden mejorar la enseñanza y el aprendizaje desde la personalización y la atención a la diversidad. Objetivo 2. Reflexionar sobre los aspectos éticos y sociales del uso de IA en el aula. Objetivo 3. Preparar a los docentes y al alumnado para interactuar con tecnologías inteligentes de manera responsable. Objetivo 4. Identificar textos, imágenes y otros contenidos generados mediante Inteligencia Artificial, así como las limitaciones de los sistemas de detección existentes.	

Objetivo 5. Establecer estrategias y criterios para promover el uso transparente y adecuado de la Inteligencia Artificial en el contexto educativo, favoreciendo el pensamiento crítico y la integridad académica.
CONTENIDOS: Contenido 1. Inteligencia artificial: tipos, mitos y realidades. Contenido 2. Acceso y prompting eficiente a herramientas IA generalistas (Copilot, ChatGPT, Gemini…) y específicas de generación de imagen, video y audio. Contenido 3. Estrategias para integrar la IA en el aula. Contenido 4. Detección y análisis de contenidos generados por IA. Contenido 5. Ética y responsabilidad en el uso de la IA. Marco legal y regulaciones básicas (protección de datos, derechos digitales).
LÍNEA PRIORITARIA: Las TIC en la educación.
MODALIDAD/HORAS/PARTICIPANTES: Seminario/10 horas/30
TEMPORALIZACIÓN: Octubre de 2026.

ACTIVIDAD 3.4	Ondarenes: radio en directo
OBJETIVOS: Objetivo 1. Facilitar el conocimiento y el uso adecuado de la tecnología necesaria para la producción y gestión de contenidos en radio escolar y contribuir así a la formación integral del alumnado. Objetivo 2. Promover la creación y desarrollo de proyectos radiofónicos en la escuela con el fin de fomentar la participación del alumnado y del profesorado desde diferentes voces y perspectivas. Objetivo 3. Fomentar el uso de la radio escolar como medio de comunicación social, agente de cambio y transformación en la comunidad educativa y en la sociedad en general. Objetivo 4. Contribuir al desarrollo de habilidades comunicativas, creativas, colaborativas y críticas en el contexto de la radio escolar.	

CONTENIDOS: Contenido 1. Diseño, planificación y realización de programas incluyendo la selección de temas, la estructuración de los contenidos y la elección de la música y los efectos sonoros. Contenido 2. Técnicas de locución y conducción de radio escolar con énfasis en la entonación, la pronunciación, la dicción y el uso de la voz en diferentes situaciones y contextos. Contenido 3. Creación, desarrollo y promoción de proyectos radiofónicos.
LÍNEA PRIORITARIA: Las TIC en la educación
MODALIDAD/HORAS/PARTICIPANTES: Grupo de trabajo/30 horas/10
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso.

IV. EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

La comprobación de la idoneidad de los programas y actividades propuestas se apoya sobre un proceso de autoevaluación y de reflexión sobre el proceso seguido y del grado de logro de los objetivos planteados al comienzo.

Al igual que se definen unos procesos estandarizados para la detección de las necesidades y demandas formativas, se establece una herramienta de evaluación del presente plan.

Este proceso se realizará al finalizar todas las actividades o procesos formativos, o al finalizar el curso, en caso de no ser posible la finalización en su totalidad.

Para favorecer este proceso se ha creado la siguiente rúbrica de evaluación.

AUTOEVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO	Nivel de desempeño 4	Nivel de desempeño 3	Nivel de desempeño 2	Nivel de desempeño 1	PUNTUACIÓN
Objetivos del plan de formación.	El plan detalla perfectamente los objetivos de partida.	El plan detalla parcialmente los objetivos de partida.	El plan detalla parcialmente los objetivos de partida, omitiendo alguna o algunas consideraciones pedagógicas, organizativas o tecnológicas.	El plan detalla algunos objetivos sin clasificación ni dimensión alguna.	
Desarrollo del plan.	El plan especifica detalladamente los itinerarios, actividades y temporalización de acciones.	El plan especifica detalladamente los itinerarios, actividades y temporalización de acciones, pero no una temporalización de acciones.	El plan especifica parcialmente los itinerarios, actividades y temporalización de acciones.	El plan no detalla itinerarios, actividades y temporalización de acciones	
Itinerarios de actuación.	Los itinerarios propuestos abordan la totalidad de las necesidades y demandas detectadas.	Los itinerarios propuestos abordan la mayoría de las necesidades y demandas detectadas.	Los itinerarios propuestos abordan alguna de las necesidades y demandas detectadas.	Los itinerarios propuestos abordan pocas de las necesidades y demandas detectadas, o no se ajustan a los objetivos propuestos.	
Seguimiento y evaluación del plan.	Existencia de un modelo de herramienta de supervisión y evaluación definido. Existencia de estándares o indicadores de logro.	Existencia de un modelo de herramienta de supervisión y evaluación definido. Existencia de estándares o indicadores de logro.	Existencia de un modelo de herramienta de supervisión y evaluación definido. Carece de estándares o indicadores de logro.	Existencia de un modelo de herramienta de supervisión y evaluación parcialmente definido.	
Cumplimiento medidas en las distintas evaluaciones.	Queda registro del cumplimiento de todas las medidas planeadas en todas las evaluaciones.	Queda registro del cumplimiento de todas las medidas planeadas, pero en etapas temporales o evaluaciones distintas a las establecidas inicialmente.	Queda registro del cumplimiento del 75% de las medidas planeadas para el curso en cuestión.	Queda registro de un cumplimiento inferior al 50% de las medidas planeadas para el curso en cuestión.	
PUNTUACIÓN MÁXIMA		**20**	PUNTUACIÓN OBTENIDA		